

Table with subscription rates for different regions and durations.

Las últimas páginas con el anuncio de Simbra.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion. Pasad. Aguilar, libreria. Calle de Caballeros.

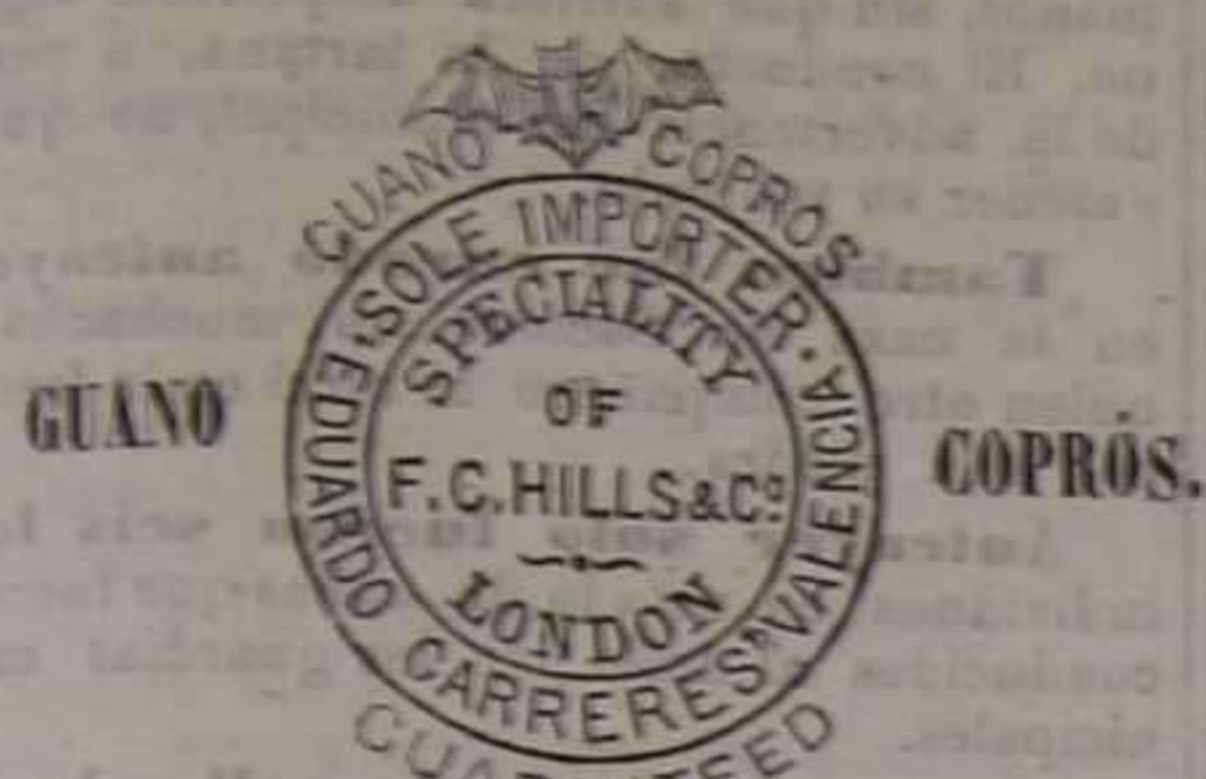
ANUNCIOS.

Reclamamos remision de com. mundos, etc. a precios con venenciales.

Año III.

Valencia, Martes 18 de Noviembre de 1879.

Núm. 771.



CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, segun analisis hechos por los señores Dr. D. José Mooserrat, catedrático de quimica, Pedro Fuster, catedrático de agricultura, Francisco Castell, profesor de industria rural.

UN SUELTO Y UNA CARTA.

En el Imparcial se leen las siguientes lineas: «No es probable que el general Martinez se resuelva, por ahora, a volver a Cuba, tanto porque no se considera necesario, cuanto porque el movimiento insurreccional no presenta hoy caracteres alarmantes, al decir del gobierno y sus amigos.»

mando las transacciones, les obligó a dictar reglas que paulatinamente fueron generalizándose. Mas el comercio iba extendiéndose, creciendo, desarrollándose y se abría paso hasta el corazón de las naciones más incultas, rompiendo los diques y saltando las valladas que encontraba en su marcha.

Los fenicios, los cartagineses, los romanos al establecer factorías y fundar colonias en los litorales de las naciones extranjeras, importaban con sus géneros las leyes y costumbres mercantiles de sus naciones. Estas prevalecieron con ligeras alteraciones hasta la toma de Constantinopla.

El momento se acerca. España que registra en sus anales mercantiles obras de derecho que la han elevado al nivel de las primeras naciones, no puede, no debe quedarse rezagada. Supuesto que nuestro Código de comercio actual es una obra armónica y heterogénea, y en muchas de sus partes no se halla a la altura de la época, revisémoslo, reformémoslo, más antes que la comisión de lejislas termine sus difíciles trabajos, hagámonos representar dignamente en la próxima conferencia internacional y coaligados con sus dignos miembros a la unidad de legislación sobre las letras de cambio para insertarla en nuestra reforma Mercantil.

La unificación internacional de las leyes comerciales. He aquí el problema cuya resolución ha de abrir ancho campo a las operaciones mercantiles y facilitar en alto grado el tráfico internacional.

Los preliminares de este gran paso serán un hecho muy en breve: Italia, Alemania, Austria, Rusia, Suecia y Noruega, están conformes en nombrar delegados que asistan a una conferencia iniciada por Italia, que ha de celebrarse el próximo año 1880 para discutir un proyecto sobre el modo de unificar la legislación de las letras de cambio.

Actualmente, la legislación de las letras de cambio se divide en dos tipos: el anglo-alemán y el francés. El primero que se ha extendido desde Inglaterra y Alemania a Bélgica y Austria, ha despojado a las letras de todas las trabas inútiles a que las sujetaba la antigua legislación mercantil, convirtiéndolas de este modo, en el verdadero papel moneda del comercio. Toda persona hábil para obligarse, puede contraer obligaciones por las letras de cambio; no hay precisión de que las letras estén libradas entre dos plazas distintas; no es necesario tampoco que indiquen la causa de la obligación; el endoso en blanco es válido; el procedimiento ejecutivo está simplificado; en fin, la nueva letra de cambio se forma y circula con una libertad de curso y seguridad de acción, que bien pueden atestiguar los principales estados de Europa y América que conocen sus ventajas.

Este es el punto sobre que versará la discusión de la conferencia internacional. Empero si bien se reduce a un solo capítulo de la legislación, no podemos menos de abrigar la profunda convicción de que viniendo a un mismo acuerdo fundarán los miembros de la gran idea que halaga al comercio del mundo, de la unificación internacional del Código de Comercio.

Ya hemos dado a conocer en la revista histórica, aunque someramente, que en

el transcurso de los siglos, las leyes comerciales, hijas del desenvolvimiento y de las apremiantes necesidades del comercio, se difundían, generalizaban y eran adoptadas por todas las naciones. Hoy día, en que las ideas, gráficas o verbalmente, cruzan los aires y las ignotas profundidades del Océano en alas del fluido eléctrico, en que la inmensa red de ferro-carriles, con sus potentes máquinas, abre colosales vías de transporte; en los áridos desiertos, en que la innumerable avilancha de buques de vapor atravesaba los mares, en que las grandes colonizaciones improvisan ciudades, explotan minas y cultivan extensas sabanas de terrenos estériles e incultos, hoy día en que atrevidas empresas perforan dilatados túneles y abren espaciosos canales a la navegación de alto bordo, no es posible ya encauzar el espíritu comercial, que lo invade y ayasalla todo, en el estrecho límite de legislaciones parciales.

El derecho mercantil es por excelencia el derecho universal, y está llamado a ser con el tiempo el jus gentium. El derecho del comercio, de la navegación, de las letras de cambio, de las sociedades, seguros, empresas, quiebras, son otras tantas instituciones jurídicas que forman parte hoy día, del patrimonio común de todas las naciones civilizadas, crean vínculos entre todas ellas, y tienden por una ley natural a identificarse, en provecho e interés del común de los pueblos.

El momento se acerca. España que registra en sus anales mercantiles obras de derecho que la han elevado al nivel de las primeras naciones, no puede, no debe quedarse rezagada. Supuesto que nuestro Código de comercio actual es una obra armónica y heterogénea, y en muchas de sus partes no se halla a la altura de la época, revisémoslo, reformémoslo, más antes que la comisión de lejislas termine sus difíciles trabajos, hagámonos representar dignamente en la próxima conferencia internacional y coaligados con sus dignos miembros a la unidad de legislación sobre las letras de cambio para insertarla en nuestra reforma Mercantil.

La unificación internacional de las leyes comerciales. He aquí el problema cuya resolución ha de abrir ancho campo a las operaciones mercantiles y facilitar en alto grado el tráfico internacional.

Los preliminares de este gran paso serán un hecho muy en breve: Italia, Alemania, Austria, Rusia, Suecia y Noruega, están conformes en nombrar delegados que asistan a una conferencia iniciada por Italia, que ha de celebrarse el próximo año 1880 para discutir un proyecto sobre el modo de unificar la legislación de las letras de cambio.

Actualmente, la legislación de las letras de cambio se divide en dos tipos: el anglo-alemán y el francés. El primero que se ha extendido desde Inglaterra y Alemania a Bélgica y Austria, ha despojado a las letras de todas las trabas inútiles a que las sujetaba la antigua legislación mercantil, convirtiéndolas de este modo, en el verdadero papel moneda del comercio. Toda persona hábil para obligarse, puede contraer obligaciones por las letras de cambio; no hay precisión de que las letras estén libradas entre dos plazas distintas; no es necesario tampoco que indiquen la causa de la obligación; el endoso en blanco es válido; el procedimiento ejecutivo está simplificado; en fin, la nueva letra de cambio se forma y circula con una libertad de curso y seguridad de acción, que bien pueden atestiguar los principales estados de Europa y América que conocen sus ventajas.

Este es el punto sobre que versará la discusión de la conferencia internacional. Empero si bien se reduce a un solo capítulo de la legislación, no podemos menos de abrigar la profunda convicción de que viniendo a un mismo acuerdo fundarán los miembros de la gran idea que halaga al comercio del mundo, de la unificación internacional del Código de Comercio.

Ya hemos dado a conocer en la revista histórica, aunque someramente, que en

luego que el 18 de Diciembre se sabrá con certeza el resultado de la misión encomendada al czarowitch, pues en dicho día se celebra en San-Petersburgo la fiesta de los caballeros de San Jorge, y si las gestiones del príncipe heredero han dado un buen resultado, es indudable que el gran dignatario prusiano de la ciudad orden, no dejará de asistir al acto, como costumbre siempre en años anteriores.

El tratado de alianza ofensiva y defensiva entre los principados de Balkan, del que en días anteriores habíamos hablado, ha venido a consumarse plenamente, y es ya un hecho consumado desde el 6 del corriente.

La liga está formada por la Servia, el Montenegro y la Bulgaria, cuyos tres estados se han comprometido a prestar en caso de una guerra con Austria, lo cual tendría lugar si esta traspasara la línea de Novibazar, un contingente a la liga de 236,000 hombres en la forma siguiente: 120,000 la Servia; 90,000 la Bulgaria y 26,000 el Montenegro, a cuyo principado la Servia y la Bulgaria vendrían obligadas a entregar 75,000 ducados para el alistamiento y equipo de sus soldados.

Aunque la dirección del ejército aliado no es fácil prever en qué persona recaerá, si el caso se presentara, la prensa inglesa cree que será confiada a un general ruso cuyo nombre no nos ha dado a conocer aún.

Las noticias de Roma anuncian que Su Santidad el papa Leon XIII ha dispuesto celebrar un consistorio público con motivo de las fiestas de la Inmaculada Concepcion, en el cual, despues de la allocucion dará el capelo cardenalicio a los Antiguos nuncios Meglia, Cattani, Saugui y Ferreria obispo de Rostó.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

Continuación de la sesión del día 14. El Sr. LEON Y CASTILLO: Interesa saber si es Pancho Jimenez uno de esos cabezallas, que fue el mas importante en la anterior insurreccion.

Si lo es, yo pregunto: ¿Es que el convenio del Zanjón no fue la terminación de la guerra sino un armisticio por seis meses? (Rumores).

La necesidad mas urgente para este gobierno eran las reformas de Cuba; para eso vino a la Peninsula el general Martinez Campos; para eso salió el Sr. Cánovas del ministerio. ¿Cuánta urgencia para ofrecerle en la isla! ¿Cuánta calma, cuánta indolencia para plantearlas!

El señor ministro de la GOBERNACION: Por mas que yo no he negado la importancia que pueden tener esas reformas, sino que solamente he dicho que no quería aventurarme a pronunciar nombres que pudieran constituir una calumnia; porque no tengo perfecto conocimiento de ellos, no concedo esa importancia al cabezalla Pancho Jimenez.

El Sr. LEON Y CASTILLO: En las Villas, sí. El señor ministro de la GOBERNACION: De todos modos, no es urgente saber si los insurrectos de ahora son ó no capitulados.

Y siento que el Sr. Leon y Castillo una de esas ideas que el partido constitucional ha sabido separar siempre con elevación de sentimientos; la paz y las reformas de Cuba.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Como español tocante a condenar la insurreccion, cualquiera que sea su carácter; basta que lo sea contra la madre patria; pero si tengo este deber como ciudadano, tengo asimismo el derecho de acusar a ese gobierno por su inoperancia; por su abandono, por su apatía en plantear las reformas ofrecidas solemnemente por el general Martinez Campos en la isla.

Sorpréndeme que despues de haberse recibido ayer el telegrama de que ha dado cuenta el señor Balaguer, y que no ha negado el señor ministro de la Gobernacion, no se encuentre en ese banco ni el señor presidente del Consejo de ministros ni el señor ministro de Ultramar.

¿Dónde están? ¿Acaso en el Senado? (Alto en el Senado y se avisará a domicilio.) Y, sin embargo, hace doce días que se ha presentado en aquella Cámara el proyecto de abolicion. ¿Están mudos esos ministros?

Todas esas importantes cuestiones de tanto interés para la patria, ni siquiera la guerra, son bastantes a alterar la bionaventurada calma de ese gobierno.

El señor ministro de la GOBERNACION: El señor Leon y Castillo ha dirigido un cargo a la alta Cámara, que viene a romper la armonía que debe haber entre ambos cuerpos colegisladores, acusando a aquel de apatía porque aun la comision no ha emitido dictamen.

El señor LEON Y CASTILLO: Es inútil que yo me esfuerce en provocar respuestas del señor ministro de la Gobernacion, que está resuelto a no dar.

Consta que no conocemos la índole ni la bandera de la insurreccion de Cinco Villas. ¿La conoce el gobierno?

El señor ministro de la GOBERNACION: Respecto al convenio del Zanjón nada hay que cumplir; ni hay tal convenio, ni me

nos pacto constitucional como le ha llamado su señoría. Repito que nada hay que cumplir porque todo está cumplido y al que se levante en armas se le contestará con las armas en tanto que en España quede la última gota de sangre y el último real. (Señales de aprobacion en la derecha.)

Rectifica el señor LEON Y CASTILLO. Rectifica el señor ministro de la GOBERNACION.

El señor general SALAMANCA dice que en 4 de Julio último recibió un telegrama del brigadier Polavieja en que se decía que Masco había desembarcado en Baracon. (Lo leyó.)

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno supo que Masco intentó desembarcar; pero aun a estas horas no sabe ni cree que haya desembarcado.

Se promueve un incidente entre el señor marqués de Sardoal y ministro de la Gobernacion, con motivo de haber preguntado el primero si el gobierno había pedido noticias aclaratorias al telegrama de Cinco Villas.

El señor ministro de la GOBERNACION hace constar que no se ha recibido la contestacion, porque es imposible que llegue tan pronto, a las comunicaciones que el gobierno ha dirigido por telegrama a las autoridades de Cuba.

El señor BALAGUER pide que se lea el telegrama que ha recibido el gobierno. El señor ministro de ULTRAMAR contesta que el despacho obra en poder del señor ministro de la Guerra.

El señor LABRA: Mas de una circular se ha dirigido a los diputados de Cuba por su silencio. Nosotros queremos que no se utilice como arma de partido la cuestion importante de Cuba, que es de gran interés para la patria. Nosotros no queremos que esta cuestion se trate de soslayo. Venga al debate, pero venga franca y decidida. (Señales de aprobacion.)

Nosotros todos, los diputados de Cuba, lo mismo los conservadores que los demócratas, hemos comprometido nuestra palabra de que el gobierno planteara las reformas.

Conviene saber que estas son urgentes, urgentes, urgentes. Confiamos en que el gobierno traerá en breve las reformas. Si no, conste lo que digo. Nosotros las traemos.

Hace notar que este movimiento de insurreccion ha coincidido con el aplazamiento aparente de las reformas.

Dice que es grande la inquietud en Cuba y condena enérgicamente la insurreccion.

El señor ministro de ULTRAMAR: El gobierno ignora los detalles de la insurreccion y no puede decir cual sea la bandera de los insurrectos.

Censura que el Sr. Labra haya intentado, al parecer, justificar en poco ni en mucho la insurreccion, suponiendo que ha coincidido con la suspension del proyecto de reformas.

El Sr. LABRA repite que siempre ha condenado y condena la insurreccion, y dice que es extraño que despues de tres meses que se levantaron en el centro de la isla las primeras partidas de insurrectos, ignore el gobierno su carácter y bandera.

El Sr. BECERRA pide, como el señor Balaguer, que se lean en la Cámara todos los telegramas que se reciben de Cuba.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS declara que el telegrama que ayer recibió de Cuba, dice únicamente lo que han referido los ministros de Ultramar y de Gobernacion.

Orden del día: Ferro-carril del Noroeste. Apoya su enmienda, el Sr. Vallarino; contesta a éste el Sr. Eldayen, y en la rectificacion declara que la comision acepta la primera parte de la enmienda. La refra se autor, y la comision presenta el art. 3.º con la primera parte de la enmienda del señor Vallarino.

El señor PRESIDENTE declara que el artículo con la adiccion se discutirá mañana.

Se levanta la sesion a las seis y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 15 del actual.

Presidencia del Sr. Lopez de Ayala. Abierta a las dos y media, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Quedó sobre la mesa el contrato celebrado con el Banco Hipotecario, remitido por el señor ministro de Hacienda.

Juró y tomó asiento el Sr. Gumá. El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) pidió al señor ministro de Gracia y Justicia que remitiera al Congreso los nombres y edades de los caudillos nombrados desde la Restauracion; preguntó al de Hacienda si es cierto que en los próximos presupuestos se pensaba suprimir los portazgos, y rogó al de Fomento que remitiese el expediente relativo a la carretera de Foz a Vivero y sacara a subasta un edificio para establecer el semáforo de Finisterre.

El señor ministro de FOMENTO ofreció enterarse de ambos asuntos y hacer lo posible por complacer al señor Martinez.

El Sr. GIL BERGES rogó al señor mi-



tiles suelen acabar en riña en cuyo caso el escándalo sube de punto, los gritos...

Ha tomado posesion de su beneficio, en la parroquia de los Santos Juanes, el ilustrado sacerdote D. José Ribera.

Segun dice un colega, la autoridad ha impuesto algunas multas á los dueños de tiendas de comercio...

En las tardes del día 12 del actual se observó por la Guardia civil del puesto de Chirivella, que era arrastrado por la corriente de una acequia...

El lunes de la pasada semana tuvo lugar la censura y entrega oficial del órgano de la parroquia de San Martín...

Los Sres. D. Marcelino Sampere, canónigo de Santiago, D. Manuel Chólviz, organista de la Metropolitana...

En cuanto á la construcción, es admirable; llamando la atención el enganche de unión de los teclados...

Anteayer por la mañana, un sujeto se permitió increpar con no muy buenos modales á una mujer...

Los guardias municipales denunciaron al chusco ante la competente autoridad, para responder de su delito.

En la plaza del Mercado, anteayer á las primeras horas de la mañana, cuando mayor se halla la afluencia de la gente...

Los municipales intervinieron para separar á las alborotadoras y disolver al grupo que á presenciarse el espectáculo se habia acercado.

¿No habria medio de impedir que la Plaza del Temple se convirtiera en verdadero trinquete...

Anteayer á las ocho, ingresó en las Torres de Serranos á disposición del juzgado de primera instancia...

El gobernador de la provincia de Castellón ha dispuesto la imposición de multas á los alcaldes de los pueblos que adeudan á los maestros...

Por la alcaldía de Sueca se pone en conocimiento del público que el día 30 del actual, y á las diez horas de su mañana...

Dicho sujeto de Almedijar, en vista de que á pesar de sus gestiones no le ha sido posible encontrar trabajo...

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El último número de La Revista de Hacienda, contiene el siguiente sumario: Las inundaciones. Discordanancias económicas...

El último número de El Cosmopolita contiene el siguiente sumario: La enseñanza obligatoria y gratuita...

El último número de El Cosmopolita contiene el siguiente sumario: La enseñanza obligatoria y gratuita; (continuacion) por D. Ignacio Vidal Teruel...

CORREO DE MADRID.

16 NOVIEMBRE.

Grito de alarma de La Epoca. «No es este el momento de que el partido conservador-liberal se divida por las cuestiones de Cuba...

Tiene razon el periódico de la calle de la Libertad. En los momentos actuales, lo que cumple al partido conservador-liberal, es desenmarañar la madeja que han enredado y remediar los males que su funesta política han ocasionado.

«Pues si la vida política del señor Cánovas—exclama—no encierra mas que disidencias!»

Esta paga siempre los vidrios rotos. Un diario ministerial dice que seis u ocho preguntas sobre el mismo asunto, como se hicieron ayer en el Congreso...

«Aquí no se le arranca una contestacion á dos tirones y por eso hay que dar tres, cuatro y mas, hasta que esa contestacion sale.»

«Se necesita toda la envidiable frescura de La Política para decir en estos críticos momentos que al partido conservador le ha tocado la gloria de haber concluido la fraticida guerra cubana.»

«Que lo sea por muchos años!» —Mas frescura. Que la prensa «adversaria» viene hace dias maltratando á amigos suyos (de La Política), tan importantes como el Sr. Romero Robledo...

«De Cuba, 4 octubre (6 tarde).—Segun mis noticias, Antonio Maceo ha desembarcado en la parte de Baracoa, atribuyéndose á esto el movimiento de aquella parte.» —Camilo Polavieja. De Cuba, 4 Octubre (7 tarde).—El consul español en Jamaica me dice hoy:—Po-

sitivamente Gregorio Benitez, Salvador Rosado, Ramiro Gutierrez y otros mis chibarraron anoche contra Norte, en balandro Dirigen á Manzanillo ó Santa Cruz. Calixto García aquí.—Vicente García seguro está Venezuela. Barcátegui seguia aquí.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 16 de Noviembre de 1879. Sr. Director de El Comercio.

Mi estimado amigo: La sesion que dejó interrumpida, en mi última, terminó tan lastimosa como empezó. Despues del señor Leon y Castillo, que anadó al gabinete con su ciceroniana peroracion, entró en el salon el general Martínez Campos...

«El presidente».—El 12 de Octubre, Montañe llegó á Portofino; cenó con d'Allen y le puso al corriente. Yo estaba allí, luego hicimos la experiencia de la tablita.

Esta es la historia de la urna, puesta en limpio por los tribunales. Al día siguiente, funcionó el aparato. En el momento del escrutinio, se descubrió el fraude por uno de los individuos de la mesa.

Beuf, secretario del ayuntamiento, asistió á las operaciones electorales, en calidad de secretario; habiendo visto que d'Allen habria la urna y metia la mano en ella, despues de haber sacado un puñado de boletines del bolsillo, sospechó algo...

El presidente, dirigiéndose á Beuf: Me hago intérprete del tribunal para felicitarlos por la conducta que observasteis en tales circunstancias. Dimittis de vuestro empleo por no seguir sirviendo á una administración sin honra.

El marqués de Allen habia sido condenado por esto á seis meses de cárcel. Apretó, Sylvestre, el candidato del mariscal MacMahon, y Montañe, el subprefecto fueron condenados á cinco meses de reclusion.

Tal es la banda que, en la imposibilidad de ganar el sufragio universal, trató de deslorarlo. Cuando el diputado Sylvestre fué invalidado por la Cámara...

«A las ocho. AVISO.—Los señores que desean continuar abonados por otras 50 funciones se servirán pasar por la contaduría de este teatro, durante el día de mañana, á renovar sus respectivos abonos.»

OTRO.—Los señores abonados por temporada, podrán pasar por contaduría, á recoger las 27 en trozos que le resta para el completo de las que les corresponden al primer plazo que tienen satisfechos.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—A beneficio del público.—El drama en tres actos. El ejemplo.—La comedia en tres actos, Inocencia.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía con el gimnástico de Alegria y Chiesi.—Hoy mantes á las ocho de la noche.—Vanada funcion.—En la que tomará parte el bon-plus ultra, Mr. Alvanter.—Entrada al páraiso plata.—3 reales.—Id. páraiso tercieta.—2 reales.

SECCION LOCAL. OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 17 de Noviembre de 1879. A las nueve de la mañana.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA. CARTAS PARA EL COMERCIO. París 13 Noviembre. Lo que vamos á referir no es un cuento y podrá titularse: Historia de una urna de doble fondo; de un subprefecto, de un candidato bonapartista, de un alcalde y de un comisario de policía.

El perfecto de Vancluse se llamaba Ducrest de Villeneuve; y el subprefecto de Apt se llamaba Montague. Estos individuos y M. Sylvestre se entendieron para obtener la mayoría.

El primer medio fué la intimacion. El subprefecto recorrió los pueblos diciendo: «Hay que hacer votar por Sylvestre. Sea como sea, ha de triunfar. Todo está permitido para combatir á la canalla.»

La villa de Portofino es bastante republicana. ¿Qué hacer en ella? Se busca un alcalde complaciente, y se da con el marqués de Allen, primo de Enrique V, cuyos negocios estaban algo embrollados. Se le entregan 4,000 francos, y el 14 de Octubre, día de la eleccion, se sirve, para la votacion, de una urna de doble fondo.

«El presidente».—El 12 de Octubre, Montañe llegó á Portofino; cenó con d'Allen y le puso al corriente. Yo estaba allí, luego hicimos la experiencia de la tablita.

Esta es la historia de la urna, puesta en limpio por los tribunales. Al día siguiente, funcionó el aparato. En el momento del escrutinio, se descubrió el fraude por uno de los individuos de la mesa.

Beuf, secretario del ayuntamiento, asistió á las operaciones electorales, en calidad de secretario; habiendo visto que d'Allen habria la urna y metia la mano en ella, despues de haber sacado un puñado de boletines del bolsillo, sospechó algo...

Tal es la banda que, en la imposibilidad de ganar el sufragio universal, trató de deslorarlo. Cuando el diputado Sylvestre fué invalidado por la Cámara...

«A las ocho. AVISO.—Los señores que desean continuar abonados por otras 50 funciones se servirán pasar por la contaduría de este teatro, durante el día de mañana, á renovar sus respectivos abonos.»

OTRO.—Los señores abonados por temporada, podrán pasar por contaduría, á recoger las 27 en trozos que le resta para el completo de las que les corresponden al primer plazo que tienen satisfechos.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—A beneficio del público.—El drama en tres actos. El ejemplo.—La comedia en tres actos, Inocencia.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía con el gimnástico de Alegria y Chiesi.—Hoy mantes á las ocho de la noche.—Vanada funcion.—En la que tomará parte el bon-plus ultra, Mr. Alvanter.—Entrada al páraiso plata.—3 reales.—Id. páraiso tercieta.—2 reales.

SECCION LOCAL. OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 17 de Noviembre de 1879. A las nueve de la mañana.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA. CARTAS PARA EL COMERCIO. París 13 Noviembre. Lo que vamos á referir no es un cuento y podrá titularse: Historia de una urna de doble fondo; de un subprefecto, de un candidato bonapartista, de un alcalde y de un comisario de policía.

COARRESTA-HORAS. Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás por la real congregacion de la guardia y oracion al Santisimo Sacramento, se descubrió á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES. Servicio de la plaza para el 18 Noviembre de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: Don Federico Ferrater, coronel de Sagunto.

AVISOS DE CORPORACIONES. Junta de las Escuelas de Artesanos de Valencia.—Patronato de aprendices.—Cuenta de los ingresos y gastos habidos durante el mes de la fecha.

INGRESOS. Peset. Cents. Existencia del mes anterior. 6,697 46 De derechos de matricula. 466

GASTOS. Peset. Cents. En alumbrado. 56 50 Premios. 240 50

Total igual cargo. 7,165 46

NOTA. Todos los comprobantes para la justificacion de esta cuenta se hallarán de manifiesto por espacio de quince dias á contar desde la publicacion, en la secretaria de esta Junta á disposicion del que guste examinarlos.

AVISOS COMERCIALES. COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE BOY, DIA DE LA FERIA. Londres, á 90 dias fecha 43,40 á 43,50.

ULTIMA HORA. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio esclusivo de «El Comercio.» Madrid 17, 12-50 tarde.

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes: 5,550 expandido en Madrid.

Los últimos telegramas que se han recibido de Levante, señalan el paso por los Dardanelos de 39 embarcaciones con cargamento de trigo.

De estas, 36 vienen destinadas á este puerto, cuatro para Inglaterra y el resto para diferentes puertos del Mediterraneo.

El mercado de cereales continúa encalmado en esta plaza. Las ventas son muy escasas y la importacion aumenta, razon por la cual la existencia de trigo en este puerto es considerable.

Los últimos avisos de New-York no mencionan ningun cambio en el precio de las harinas, pero señalan una pequeña alza en el del trigo.

En este momento se encuentran en la mar, haciendo rumbo á la Gran Bretaña 562 buques cargados de trigo que en junio concluyen 5,788,400 hectolitros.

Se ha acordado en Consejo de ministros el ceremonial de la boda régia. Esta se verificará el día 29 del presente mes. Habrá cuatro dias de festejos.

Se ha acordado tambien el sobreseimiento de las causas instruidas á los cantonales. La reina madre permanecerá en Madrid ocho dias.

Se ha declarado en estado de sitio el distrito de Villa Clara (Cuba). El Sr. Silvela manifiesta al Congreso que las Cortes estarán cerradas solamente mientras duren las fiestas reales.

Se ha aprobado la ley sobre los ferrocarriles del Noroeste. BOLSA DE HOY. Consolidado interior. 15,35 Exterior. 16,50

Bonos del Tesoro. 93,00 Sub. de Ferro-carriles. 31,70 Cambios sobre Londres. 47,90

Id. sobre Paris. 5,01

IMPRESA DE MANUEL ALUFRE, Quedado; 17.

CAMISERIA ECONOMICA

PARA CABALLEROS

CAMISAS CALZONCILLOS PECHERAS CUELLOS PUÑOS CORBATAS

PERFECCION



ECONOMIA

PARA SEÑORAS

CAMISAS ENAGUAS PEINADORES CHAMBRAS PANTALONES CANESUS

ESPECIALIDAD

En la confeccion (a la medida) de camisas y calzoncillos corte inglés para caballeros.

GENEROS DE PUNTO.

Se ha recibido ya el completo surtido de la presente estacion.

GALLE DEL MAR, NUM. 42,

Frente a la Sociedad Economica de Amigos del Pais VALENCIA.

LA MORERA, ULTRAMARINOS.

GALLETAS PARA POSTRE DEL PAIS Y ESTRANJERAS, desde 5 reales libra.

Paquetes de café superior a 2 rs.

CRÉDITO EN LONDRES, Barcelona y otras plazas.

El Crédito comercial lo abrirá a los comerciantes e industriales que lo necesiten por un interés módico. Dirigirse al director en Barcelona, Mallorca, 346, baja.

LA ECONOMICA FABRICA DE GUANTES

SALVADOR BALLESTER.

Completo surtido en Variado surtido en toda clase de guantes. medias y calcetines de caballeros, señoras y niños, para todas las estaciones. Manguiteria, pañuelos de punto y perfumeria.

Se confecciona toda clase de guantes de cabritilla.

51, calle del Mar, 51. VALENCIA.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DOCTOR ZABALZA

FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.

TRATAMIENTO

depurativo-purgante, de resultados los mas positivos e indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aque- llas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una práctica continua- da de mas de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo a ellos la salud y goces físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarias a todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplugues Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 13.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Machine type and Price. Includes items like 'Máquinas de mano doble pespunte', 'Id. llamadas familia para ropa blanca', etc.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS, para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y salu- dable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, el mado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Boschá y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

COLEGIO DE SAN ESTÉBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi). Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de púrvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Estéban, 44, principal.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facu- ras, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina a la calle de Embort.

TRASPORTES DE NARANJAS.

LÍNEA



PENINSULAR

La conocida y acreditada empresa de vapores E. GROSOS del Havre, tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores que como lo hace todos los años, pondrá a la disposición de los mismos su servicio de vapores directos para el Havre, a contar des- de el 10 de Noviembre próximo.

Agradecida la empresa de la benévola acogida que se le ha dispensado hasta de ahora y para dar mayor facilidad a los comer- ciantes en frutas, ha dispuesto que durante la temporada de los embarques salga cada semana un vapor directamente para el Ha- vre, los cuales como siempre admitirán cajas para París, el Norte y Oeste de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania.

Para informes, dirigirse al consignatario de la empresa, D. J. B. Antoine. Contra-muelle, 2, Grao de Valencia.

SOCIETE SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco, Fosfatos todos asimilables, Potasa (considerada anhídrido), Equivalente a sulfato potásico.

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante, 125 rs. los 100 ki- al por menor, 130 rs. los 100 gramos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden a precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina a la calle de Salúders. Los hay en los anchos de 3- y 4 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 3 a 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas su- tas; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, tercietas de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzos caseros de todos anchos, a precios muy con- venientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 a 12 palmos de ancho, a precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofino, fórmula del Dr. Camps, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Añño, plaza de Cajeros, y D. Albino Añño, plaza de Calatrava, rente a la fuente del Negrito, a donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-sifilítica de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el trata- miento de las infecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes del canal de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cuello y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas autenticas: por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósitos en Valencia: Sres. Esplugues Hermanos, Mercado, 2, y Palau, 13.

¡¡Compradores!!

Calle de Ramilletes, núm. 10.

Verdadero BARATO de patenes lanillas para pantalones y trajes de caballero que a pesar de ser clase superior y dibujos modernos, se realizan a 14, 18 y los pañetes elásticos y tercietas a mitad de su precio.

Nueva remesa de los merinos negros garantizados sin mezcla a 6 rs. y de pañuelos 3/4 merino negros a 17 rs.

Cretonas superiores a 1 1/2 y las finas a 2 rs. Retortas crudas anchas a uno y medio. Lagostera a 2 rs. Musolinas del sol a 16 cuartos. Percales inglés a 2 rs. y Zarzas a 10 cuartos.

TIENDA DE LA TORRE, RAMILLETES, 10.

GUANO SUPERIOR DEL PERU CONCENTRADO

Catorce medallas Internacionales. —GIBBS— La Cruz de la Legion de Honor.

Los análisis practicados por el ilustrado Catedrático de Agricultura Dr. D. Pedro Fuster y otros reputados químicos de esta capital, garantizan:

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes items like '8 1/2 a 9 por 100 Amoniaco', '25 id. Fosfatos solubles y asimilables', etc.

Los análisis e informes de los conocidos profesores de Londres, Voelcker y Way, se exhibirán tambien a los compradores que lo deseen.

Cada saco lleva el plomo y la marca del privilegio ó patente del Gobierno de Inglaterra.

PRECIOS.—125 rs. los 106 kilogramos desde 50,000 en adelante, y 135 rs. en cantidades menores.

Al contado, tomado en la báscula.

Almacenes, Camino del Grao, al lado de casa el Enguerino.

Para pedidos y demás informes, dirigirse a los únicos importadores y representantes en España.

Sres. R. GARNIER y C.ª, calle de Valencians, 4, principal.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con saya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves e informarán.

Se alquila la primera habitación, de la casa calle de Caballeros, núm. 55, con cuarto para criados, sótanos, carroce- ra, cuadra y lavadero.

Darán razon en la portería de la mis- ma casa.

Se alquila el horno situado en el Pue- blo nuevo del Mar, calle de la Liber- tad, (antes Reina), junto al Puerto.

Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

A LOS AGRICULTORES.

GUANO SUPERIOR JAPONÉS.

Los continuos y repetidos ensayos que se han hecho con este abono, han demost- rado prácticamente su superioridad. Son tan excelentes los resultados que está pres- tando a la Agricultura en general, que todo colono que lo prueba una sola vez, lo pre- fiere a todos los demás guanos conocidos.

Se vende en el Grao al precio de 64 rs. saco de 50 kilos, en casa D. Enrique Adam.

Para los pedidos, dirigirse al único almacenista, Manuel Rojas, plaza de Pelliceros, núm. 7, Valencia.

TIENDA DEL MARINO

DE NICOLÁS GARAY.

Platerías, 24, y esquina a la calle Nueva de las Mantas.

Se acaban de recibir los ricos mantecas de Hamburgo, en latas y en mantegueras de cristal, de 1 y 2 libras, clase inmejorable, y se detalla por libras; quesos de bola, gruyere y Rochefort; garbanos de Castilla, a 52 rs. arroba; embutidos, sobressada de Tárbeno y morcillas; conservas de todas clases.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos, y el sín- dromo de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden a 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al cabalito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Aberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Suca: D. Ernesto Laubier y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

BUQUES DE VAPOR.

El Navidad para Alicante el 17 del cor- riente, regresando el 19 pa- ra Barcelona y Cette; ad- mite vino en pipas para París.

El Ardantene para Liverpool y Glasgow el 20 del corriente.

El Ter para Barcelona, el 18 de Noviembre.

El Avondale para New-York, el 22 del corriente.

Consignatario D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

PARA CETTE Y MARSELLA.

El Touraine saldrá el 18 de Noviembre, directamente para Cette y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

PARA CETTE DIRECTO

El Whitley saldrá el 21 de Noviembre para Cette, admitiendo car- go y pasajeros.

EMBARQUE DE NARANJAS

El Apollon saldrá el 21 del corriente di- rectamente para el Havre, admitiendo cajas para Pa- ris, Rouen, Caen, Amberes y Rotterdam.

El Lestris saldrá el 25 de Noviembre di- rectamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos susodichos.

El Ville de Brest saldrá el 2 de Diciembre di- rectamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos arriba indicados.

Consignatario J. B. Antoine, Con- tra-muelle, 2, Grao de Valencia.

El Amella saldrá el 13 del actual, di- recto para Liverpool y Glas- gow.

El Fibelarena saldrá el 20 del actual, di- recto para Liverpool.

El Elvira saldrá el 25 del actual, di- recto para Liverpool.

Consignatario: Don Antonio Deresa, Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Numancia saldrá el 19 de Noviembre para Málaga, Cádiz y Se- villa, admitiendo cargo y pasajeros.

El Andalucía saldrá el 19 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pas- jeros.

Consignatarios Sres. M. Perera é hi- jos, Rey Don Jaime, 11.

El Julían saldrá el 25 del actual, el 21 de Noviembre para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Corri- ña, Ferrol, Riveade, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

El Felguera saldrá de este puerto el 20 del corriente para Tarrago- na y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carhajos y Com- pañia, calle de Don Juan de Villarra- sa, 21.

El Lafitte saldrá el 19 de Noviembre para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatarios calle del Nr. 114, frente a la capilla de San Vicente.

El Alvarado saldrá el 18 de Noviembre para Liverpool, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañia, calle de Libreros, núm. 1.

REMATE.

A voluntad de su dueño y a cargo del corredor D. Rafael Castelló, que habita plaza de S. Gil, núm. 5, se rematará el jueves 20 del corriente y once horas de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Genis, plaza de las Moscas, núm. 4.

Un edificio en esta ciudad, calle de Barcelona, núm. 5, que consta de patio, entresuelo, principal y otras dependencias.

Es de libre procedencia; los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se a de efectuar dicho remate estarán de manifiesto en la espresada Notaría.

REMATE

A voluntad de su dueño y a cargo del corredor D. Vicente Nogués que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuera competente el día 20 del actual y 11 horas de su ma- ñana en el despacho del Notario D. Fran- cisco Genis, plaza de las Moscas, núm. 4.

Un edificio en esta ciudad, calle de Barcelona, núm. 5, que consta de patio, entresuelo, principal y otras dependencias.

Es de libre procedencia; los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se a de efectuar dicho remate estarán de manifiesto en la espresada Notaría.

Venta.

Se venden dos rejas con sus puertas y cristales, darán razon, calle de las Platerías, núm. 13, bajo.